

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA ELECTROSAMBO S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del 2015, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Samborondon numero: Solar 16, Manzana: 19B, de la compañía **ELECTROSAMBO S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- c) El **Sr. Jorge Rodolfo Perdomo Zambrano**, por sus propios derechos, propietario de (9.600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (9.600) voto.
- d) El **Sr. Luis Alberto Perdomo Zambrano**, por sus propios derechos, propietario de (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (400) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (\$10.000,00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

2. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2014.

Actúa como presidente de la Junta el señor, **Luis Alberto Perdomo Zambrano** en calidad de secretario AD-HOC de la Junta el señor **Jorge Rodolfo Perdomo Zambrano**.